

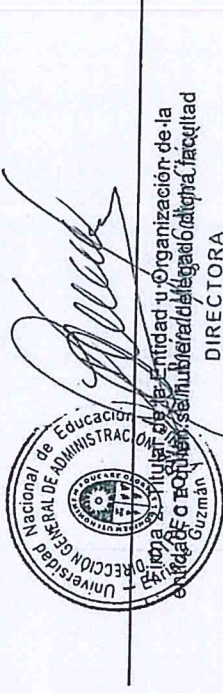
## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000002

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 000106

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		Valor Total S/
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>10609 - Oficina De Comunicacion E Imagen Institucional</b>									
06/02/2024	0000000005	040100010008	SERVICIO DE COFFEE BREAK	Servicio	0	0.00	0	0	1,600.00
<b>1061106 - Unidad De Servicios Generales</b>									
05/02/2024	0000000003	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0	0.00	32,400	32,400	0.00
<b>106210400 - Instituto De Investigación</b>									
05/02/2024	0000000004	767400062678	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK3182 NEGRO	Unidad	0	0.00	3	3	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP  
 DIRECTOR  
 Oficina de Abastecimiento

  
 Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
 Oficina de Abastecimiento  
 Guzmán  
 DIRECTORA